



EDUCACIÓN | UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La formación de los alumnos de la Escuela de Policía vuelve a la USAL

El vicerrector de la Universidad de Salamanca, Enrique Cabero, confirma que este centro universitario tiene la adjudicación para el próximo curso tomando así el relevo a la UCAV

• Desde la universidad salmantina se sigue aspirando a que se cree un centro universitario de formación de policía, que esté en Ávila y que se adscriba a la USAL.

BEATRIZ MAS / ÁVILA

La formación de los alumnos de la Escala Ejecutiva de la Escuela de Policía volverá a ser responsabilidad de la Universidad de Salamanca (USAL) tras ser los ganadores de la adjudicación del contrato para ello y tomando así el relevo a la Universidad Católica de Ávila (UCAV), que fue el centro encargado durante el último curso. Así lo ha adelantado el vicerrector de Promoción y Coordinación de la USAL, Enrique Cabero.

La Universidad de Salamanca se encargaba tradicionalmente de la formación de los policías en Ávila. Lo hacían desde el año 1989 pero en el contrato para el último curso hubo un cambio y fue a la UCAV a quien se le adjudicó el contrato tras presentar una oferta económica más ventajosa. Una decisión que llegó llena de polémica puesto que fueron varias las voces que se levantaron contra esta adjudicación. Entre ellas estuvo la propia Universidad de Salamanca, que mostró su disconformidad con esta decisión e incluso llegó a presentar un recurso de reposición que fue desestimado. También el área política e institucional se vio revuelta por este tema, habiendo quien pidió que se revisara la decisión o que se optara por un convenio a largo plazo o de adscripción a la USAL, aunque el Ministerio de Interior defendió que era una decisión «técnica».

En todo caso, finalmente la UCAV pudo completar el curso de formación, lo que no hará este año ya que el contrato ha sido para la universidad salmantina. Una decisión que por el momento no



Llegada de alumnos a la Escuela de Policía. / ICAI

es comentada por la Universidad Católica de Ávila.

Tras haber ganado el concurso, una decisión que Enrique Cabero explica que conocieron este mismo martes, el vicerrector de la USAL insiste en que es una «actividad muy querida para la USAL tanto para el personal docente e investigador como por la relación entre la universidad y la policía que siempre ha sido muy fructífera». Es por ello que aspiraban a recuperar esta formación, aunque eso no hace que olviden lo que para ellos es el paso lógico y que no es otro que la creación de un centro universitario de formación de la policía según se recoge en la Ley Orgánica 9/2015.

«Aspiramos a que la USAL se adscriba a este centro» como «un paso más en la formación de alto nivel en un centro universitario». Un proyecto que considera que es «un acierto» y que tiene a Ávila co-

DECLARACIONES

“ ”

ENRIQUE CABERO
VICERRECTOR USAL

«Es una actividad muy querida para la USAL y con una relación muy fructífera»

«Ser centro universitario sería un paso más en la formación»

mo su lugar idóneo por estar situada en la ciudad la Escuela de Policía. Por ello se muestra esperanzado en que «pronto» este proyecto sea una realidad y ya «esté en funcionamiento», lo que supondría no tener que optar a los contratos de un año.

«Sería un centro universitario, todo un proyecto de futuro», que se quiere que esté ligado a la USAL.

Por el momento lo que sí es una realidad es el contrato para la formación de la Escuela de Policía desde septiembre de 2017 a 2018. Para ello se contó con una base de licitación de 119.200 euros (falta conocer la adjudicación) para encargarse de los servicios de enseñanza y formación a los alumnos dependientes de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de Policía, unos servicios que equivalen a un máster para inspectores y grado universitario para subinspectores.